



# Mesa Directiva remite a comisiones nueve iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Nuevo León



## Se reincorpora el diputado Marco Antonio Flores Sánchez

Boletín No.1653

### Mesa Directiva remite a comisiones nueve iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Nuevo León

- Se reincorpora el diputado Marco Antonio Flores Sánchez
- Dan trámite a diversas comunicaciones

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones seis iniciativas del Congreso de Nuevo León y tres de senadoras y senadores del PRI, en temas de seguros, bibliotecas, emergencia sanitaria, apelación, derechos humanos, instalaciones para personas con discapacidad, cuotas obrero-patronales, MiPyMES y educación.



### **Iniciativas de ley o decreto de senadoras y senadores**

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se turnaron tres iniciativas de senadoras y senadores integrantes del grupo parlamentario del PRI. La primera, adiciona un párrafo cuarto al artículo 40-C de la Ley del Seguro Social y uno undécimo al artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, en materia de recargos de prórrogas a las cuotas obrero-patronales.

La segunda, reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y la General de Salud, así como del Código Fiscal de la Federación, para aligerar la carga de costos a las MiPyMEs ante una Declaratorio de Emergencia Sanitaria y Económica.

Otra, adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se deroga el inciso c) de la fracción II del artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de impulso a la educación.

### **Iniciativas del Congreso de Nuevo León**

Del Congreso de Nuevo León se conocieron seis iniciativas. La primera, adiciona el artículo 79 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro, en materia de responsabilidad moral. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La segunda, reforma la fracción I del artículo 16 de la Ley General de Bibliotecas, para garantizar el acceso al internet en las bibliotecas públicas del país. Fue turnada a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Otra, adiciona la fracción VII al artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sobre la cobertura de atención psicológica ante declaratoria de emergencia sanitaria, emitida por la autoridad competente. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Una más, reforma el primer párrafo del artículo 215 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en relación al recurso de apelación. Fue enviada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La quinta, adiciona un párrafo sexto al artículo 58 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para garantizar el derecho humano a una defensa técnica adecuada. Será analizada por la Comisión de Justicia.

Otra, reforma la fracción XVI Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que los centros de trabajo cuenten con instalaciones adecuadas para las personas con discapacidad. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

### **Reincorporación de diputado**

En la sesión semipresencial, se informó de la reincorporación del diputado Marco Antonio Flores Sánchez (Morena) a los trabajos de la LXV Legislatura, a partir del 19 de abril de 2022.



## Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) notificó diversos movimientos en comisiones ordinarias solicitadas por el grupo parlamentario de Morena.

El Tribunal Superior Agrario dio cuenta del informe de labores 2021 sobre el estado que guarda la administración de justicia agraria. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a marzo de 2022, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa. Fue enviada a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos respondió a un punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre el derecho del libre tránsito de personas en contexto de movilidad.

A su vez, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía de Campeche y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de Zacatecas, contestaron a una proposición avalada por la Cámara de Diputados, para implementar campañas sobre toma de conciencia respecto al agua.

De la Secretaría de Protección Civil de Chiapas se recibió respuesta al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para actualizar los Atlas de Riesgo en los 2 mil 469 municipios y alcaldías de México.

La Secretaría de Gobierno de Guanajuato también dio contestación a la proposición avalada por la Comisión Permanente, para garantizar la protección y seguridad de las mujeres y las niñas.

En votación económica, se aceptó hacer correcciones al acta de la sesión semipresencial del lunes 18 de abril de 2022, solicitadas por las diputadas Rosa María Alvarado Murguía (Morena) y Graciela Sánchez Ortiz (Morena), así como los diputados Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) y Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena).